✠

Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEIS CIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

anexo, y segun dicho es [illegible] obligan
sin limitacion alguna aunque de
derecho se requiera, con todas sus anexi-
dades y conexidades y con franca
libre y general administra-
cion y con facultad de jurisdi-
[illegible] y fuero y [illegible]
[illegible] yalgun [illegible]
[illegible] car, y otros de mueble [illegible]
ar y con la obligacion
[illegible] apelacion [illegible]
[illegible] contra las
leyes en forma siendo
siendo testigos Gines Lopez Carnobes, Alonso
de Carnobes Aled y Esteban [illegible] de Peralta
teniente de alcalde mayor desta villa y [illegible] della
y lo firmaron los otorgantes a quien yo el
escribano doy fe que conozco = enmendado =
= [illegible] = cabeza = [illegible] = a = y = [illegible] = [illegible] =
= [illegible]

Pedro de Vega Navarro

Alº Hernandez

Bartolomé de Carnobes Aled

Juan Martinez Guillen

Juan Saccarra

[illegible]

Damian de Caivelo

Juan Martinez Peñalba

Gines Lopez